

Menú

[Gran Vigo](#) [Galicia](#) [Más Noticias](#) [Deportes](#) [Celta de Vigo](#) [Economía](#) [Opinión](#) [Cultura](#) [Ocio](#) [Vida y Estilo](#) [Comunidad](#) [Multimedia](#)

[Menú principal](#) [Gran Vigo](#) [Comarcas](#) [CONCELLOS](#)
[Menú principal](#)
[farodevigo.es](#) » [Gran Vigo](#) » [Noticias de Vigo](#)

0 | 2

Noticias de Vigo

Medio Ambiente asegura a la flota que el plan rector no afectará a la pesca en Cíes

- Las zonas de reserva del anterior proyecto de regulación de la actividad desaparecen -
Las cofradías alaban que se escuchase su voz y que esta vez se contase con el sector

David García | | 29.11.2017 | 02:11

El escenario de las negociaciones para el Plan Rector de Usos y Gestión (PRUG) de las Illas Atlánticas ha cambiado radicalmente del intento de aprobación de 2011 al actual. Si aquella tentativa acabó fracasando fue por la frontal oposición que levantó en el sector de la pesca de bajura, que vio amenazado el trabajo en su principal caladero. Ayer se celebró en Santiago un encuentro entre la Xunta y las federaciones de cofradías de Pontevedra y A Coruña en un ambiente muy diferente. Los pósitos no ocultaban su satisfacción porque se les garantiza que la flota podrá seguir trabajando en el entorno de Cíes y Ons en las mismas condiciones que hasta ahora. La Consellería de **Medio Ambiente** habla de permitir una pesca y un marisqueo "sostenible", que en la práctica significará que la actividad pesquera se regirá por el Decreto de Artes e Aparellos, aprobado a su vez por la Consellería do Mar.



Un momento de la reunión de ayer en la Consellería de Medio Ambiente. // Xoán Álvarez

"Esta vez hubo reuniones, un trabajo preliminar y se tuvieron en cuenta nuestras inquietudes. En 2011 no hubo encuentros previos, no se nos consultó nada y lo que se presentó provocó un rechazo por parte del sector", explica para ilustrar las diferencias entre el entonces y el ahora el presidente de la Federación Provincial de Pontevedra, José Antonio Gómez. El sector de la pesca de bajura articuló sus

yoigo

Llámanos **17**

¡LA QUIERO!

FIBRA 300 Mb

4 GB

+ LLAMADAS ILIMITADAS

40€/ME

CUOTA DE LÍNEA INC IVA NO INCL.

Contenido para ti



Ponte Caldelas esixe a Augas de Galicia explicacións sobre o trasvase do Verdugo
29-11-2017



Juguetes con raíces para cultivar futuro
29-11-2017

demandas a través de un estudio realizado en los últimos meses a través de los Grupos de Acción Local do Sector Pesqueiro (GALP) de las rías de **Vigo**, Pontevedra y Arousa.



datos la importancia que tiene el parque nacional...bles e insoportables para el sector; no se podrían aceptar porque significaría nuestra desaparición", argumenta a su vez el patrón mayor de Bueu, José Manuel Rosas.

La reivindicación de las cofradías pasaba por el hecho de que la regulación de la actividad pesquera en el ámbito de las Illas Atlánticas quedaba perfectamente cubierta con el Decreto de Artes e Aparellos de la Consellería do Mar. Esta norma recoge topes de capturas para cada especie, épocas de veda, número de aparejos permitidos, profundidades a las que se puede trabajar y distancias de la costa...

La Consellería de **Medio Ambiente** ha aceptado la argumentación de las cofradías y la directora xeral de Patrimonio Natural, Ana María Díaz, manifestó que el PRUG "fomentará el mantenimiento de las actividades profesionales de carácter tradicional existentes y que se encuentren reguladas por el organismo competente en materia pesquera en aguas interiores, marisqueo y acuicultura". Una alusión a ese Decreto de Artes e Aparellos de la Consellería do Mar.

Desde Medio Ambiente avanzan también la intención de implantar un sistema de control y seguimiento de los barcos que trabajan en el parque nacional, tanto para "mejorar la seguridad de las personas" como para "una mayor eficiencia en la gestión de los recursos". Una manera de advertir al sector de que habrá vigilancia para garantizar que se cumple lo que dice el decreto.

La propuesta de PRUG que empezó a tramitarse en 2011 delimitaba zonas de reserva, en las que no se permitía ningún tipo de actividad pesquera, y otras en las que solo se podían usar determinadas artes de pesca en función de la época del año. El objetivo era no dañar algunos fondos marinos de especial interés. Ese planteamiento se modifica para apostar por lo que desde Medio Ambiente denominan un criterio bidimensional. "Se valora la dimensión vertical del medio marino. Es decir, la columna de agua, los fondos marinos y las isóbatas, con el fin de delimitar los usos en las distintas profundidades y ecosistemas", explica la consellería.

Compartir en Facebook

Compartir en Twitter

Noticias relacionadas

"Si las cosas se hubiesen hecho así en 2011 no habríamos salido a la calle". [Gran Vigo](#)

Temas relacionados:

Artés

Medio ambiente

Pesca

Santiago

Videos relacionados: [Desembarco histórico en Ons](#)



Más de 180.000 gallegos llamados a realizar el test rápido de cáncer de colon lo rechaza

29-11-2017



Galicia no se desacelera

29-11-2017



La ola de frío polar, que durará hasta el sábado, baja la cuota de nieve a 700 metros en Galicia

29-11-2017



El juez citará al gerente de Gradient y a otro empresario por el caso de las subvenciones

29-11-2017

Noticias de Vigo



Veiga: "La ley permite al Puerto asumir la coordinación del PIF y no voy a aceptar un no por el no"

La norma diseñada para controlar el puesto de Guixar da garantías "ante inspecciones arbitrarias"



Antiguas alumnas de Carmelitas celebran su encuentro de Navidad

La Asociación de Antiguas Alumnas Carmelitas celebra este viernes su tradicional Encuentro de...



El juez citará al gerente de Gradient y a otro empresario por el caso de las subvenciones

El número de imputados sube a cinco - Investigará más de 20 proyectos del centro tecnológico al...



Vigo diseña la estrategia acuícola española

El Campus del Mar lidera un consorcio de científicos y asociaciones del sector de Galicia y...



La mejora de la A-55, paralizada pese a ser el vial con mayor tráfico de la provincia y más

accidentes

Fomento demoró su fin más de un año, a septiembre de 2018, para "minimizar afecciones" y por...